

Angola intenta reversión de salida ilegal de madera



La Habana, 1 may (RHC) Casi el 70 por ciento de la madera talada en Angola sale ilegalmente por sus fronteras, una situación que el gobierno pretende revertir con la aprobación del reglamento de la ley forestal (2017).

Hasta ahora la exportación de madera no ha tenido ningún peso en los cofres del Estado, porque el dinero no viene al país, explicó el ministro de Agricultura y Bosques Marcos Nhunga.

Entre las pretensiones se cuenta que la salida del rubro este condicionada por la presentación de los respectivos comprobantes de depósito en un banco local o de una carta de crédito, comentó el titular.

La demora en la aprobación de la norma por el Consejo de Ministros provocó que el levantamiento de la veda en el corte y traslado de madera en bruto o aserrada se aplazara de comienzos de mayo para una fecha indefinida.

Para acabar con la anarquía en el sector se aprobó una nueva legislación el año pasado que sustituyó a la vigente desde la época colonial.

Solo falta la luz verde del reglamento, que se remitirá en los próximos días al Consejo de Ministros, adelantó Nhunga.

Al hablar al margen de la primera Asamblea General de la Asociación de Industriales y Madereros de Angola, el ministro reiteró la promesa de la creación de una policía forestal.

Fuente:PL

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/161241-angola-intenta-reversion-de-salida-ilegal-de-madera>



Radio Habana Cuba